

¿Qué hacer en caso de siniestro?

ARRIENDO SEGURO

Prepara la documentación que debes presentar:

- Formulario de declaración de siniestros.
- Presentar comprobante de denuncia obtenida directamente desde la página web de la fiscalía (<http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/quienes/formularios.jsp>)

Importante: la compañía se reserva el derecho de solicitar cualquier antecedente que estime necesario para el análisis del siniestro (por ejemplo, certificado de bomberos en incendio, presupuestos y/o cotizaciones de bienes que estén asegurados)

Entrega la documentación en uno de estos canales:

- Sucursal del Banco de Chile. Directamente a tu ejecutivo de cuenta.
- Al correo electrónico siniestrosne@bancochile.cl
- En las oficinas de Banchile Corredores de Seguros ubicadas en Helvecia 275, Las Condes.

Ten presente:

- Informa de inmediato el siniestro a la compañía de seguros (máximo 24 horas desde ocurrido el siniestro).
- Presentar denuncia directamente en página web de fiscalía (<http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/quienes/formularios.jsp>)

Importante: para mayor información sobre cobertura y condiciones de su producto consultar la póliza del seguro contratado.

FORMULARIO AVISO DE SINIESTRO ARRIENDO SEGURO

DATOS DEL ASEGURADO (Obligatorios y Legibles)	
Nombre Completo:	
RUT:	
Dirección Particular:	
Comuna:	Ciudad:
Teléfono red fija:	Teléfono celular:
Mail*:	

DATOS DE ARRENDATARIO (OBLIGATORIOS Y LEGIBLES)	
Nombre Completo:	RUT:
Dirección Inmueble Arrendado:	
Comuna:	Ciudad:
Teléfono:	Teléfono celular:
Mail*:	

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	
Formulario de declaración de siniestros	<input type="checkbox"/>
Contrato de arrendamiento	<input type="checkbox"/>
Declaración Jurada de Asegurado	<input type="checkbox"/>
Últimos 3 comprobante de pago	<input type="checkbox"/>
Personería representante legal	<input type="checkbox"/>

DENUNCIA SEGURO DE ARRIENDO	
RELACION CON LOS HECHOS (descripción breve)	
Asegurado indica que arrendatario no ha pagado las rentas correspondientes al mes:	
Asegurado denunció siniestro a la compañía con fecha:	
Se solicita realizar cobranza extrajudicial de inmueble arrendado:	

IMPORTANTE: Para conocer resolución usted puede llamar al 800 210 023. Para enviar adicionales faltantes, usted puede hacerlos llegar directamente vía mail a nuestra casilla siniestrosne@bancochile.cl

Fecha	Firma

RECLAMANTE

Fecha	Firma

RECEPCION